

# NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA  
GENERAL



CONSEJO  
DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/35/326  
S/14050  
9 julio 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo quinto período de sesiones  
Tema 22 de la lista preliminar\*  
LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 7 de julio de 1980 dirigida al Encargado de  
Negocios interino de la Misión Permanente de Tailandia ante  
las Naciones Unidas por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a su carta del 1.º de julio de 1980 (A/35/318-S/14046) sobre los acontecimientos que han tenido lugar recientemente a lo largo de la frontera entre Tailandia y Kampuchea.

La peligrosa situación que se ha presentado en la zona me preocupa considerablemente. Por ese motivo, el 25 de junio de 1980 hice un llamamiento a todas las partes interesadas para que restablecieran allí las condiciones de paz y seguridad que son indispensables a fin de que miles de vidas no se expongan a nuevos peligros y de que las Naciones Unidas y otras organizaciones puedan reanudar los importantes programas humanitarios que llevan a cabo en la región.

En lo que concierne al estacionamiento de observadores de las Naciones Unidas en el lado tailandés de la frontera entre Tailandia y Kampuchea, he estudiado con detenimiento la solicitud que me dirigió su Gobierno a este respecto. Como tuve oportunidad de señalar en conversaciones anteriores sobre el particular, así como la carta que dirigí al Embajador Guna-Kasem el 15 de febrero de 1980, no estoy en situación de enviar observadores de las Naciones Unidas a Tailandia bajo mi propia autoridad. Cualquier medida de este tipo normalmente tendría que llevarse a cabo con la autorización del Consejo de Seguridad. A este respecto, y en respuesta a su solicitud, su carta del 1.º de julio ha sido distribuida al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, en el documento A/35/318-S/14046.

(Firmado) Kurt WALDHEIM

\* A/35/50.